

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



LA LEGION

Alta

3.586

Orden 361/3.586/81

Por así haberlo solicitado la Subinspección de La Legión, causa alta en el curso de aptitud para ascenso a teniente legionario (1980-81) el sargento primero caballero legionario don José Pérez Recena (2170000), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión. Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



CURSO DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS

Concurso-oposición

3.587

Orden 361/3.587/81

Se admiten al Concurso-oposición convocado por Orden número 1.048/41/1981, para la especialidades que se señalan, a los oficiales que a continuación se relacionan:

Microbiología y Epizootiología

Capitán veterinario D. Julio Sánchez Miranzo (393).
Otro, D. Agustín Llorca Gallego (476).
Otro, D. José Mateo Atienza (488).
Teniente veterinario D. José Fernández-Cavada Solórzano (498).
Otro, D. Jaime García-Donas García-Calzada (499).
Otro, D. Luis Martín Otero (503).
Otro, D. Ricardo Guijo Verdugo (508).
Otro, D. Alfonso Huesca Rodríguez (509).

Bromatología o Higiene de los Alimentos

Capitán veterinario D. Julio Sánchez Miranzo (393).
Otro, D. Leonardo Ramila Fernández (482).
Otro, D. Manuel Mir Artigas (483).
Teniente veterinario D. Ramón Octavio de Toledo y Ubieto (497).
Otro, D. Mario Peñalosa Ferrero (502).
Teniente veterinario D. José Calvo Caverro (506).
Los oficiales veterinarios efectuarán su presentación en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria a las 9,00 horas del día 11 de junio de 1981 para lo cual las Autoridades Regionales les pasaportarán con la antelación suficiente.
Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



TITULO PARACAIDISTA

3.588

Orden 361/3.588/81

Por haber terminado con aprovechamiento el 380 Curso Paracai-

dista y obtenido el título de Cazador Paracaidista, por Orden de 10 de marzo de 1981 («D. O. del Ejército del Aire» núm. 30), se concede la Aptitud Paracaidista con antigüedad de 15 de febrero de 1981 al personal de tropa que a continuación se relaciona, con expresión del número del título asignado:

Soldados

50.466.—Felipe Aguado del Valle.
50.467.—Laureano Aguilar Tejero.
50.468.—Antonio Alarcón Silva.
50.469.—Antonio Albert Molto.
50.478.—Santiago Alonso García.
50.471.—Antonio Alsina Velázquez.
50.472.—Tomás Antón López.
50.473.—Honorio Aranda Navarro.
50.474.—Carlos Arizón del Prado.
50.475.—Agustín Arraz Carreño.
50.476.—José Arroyo Díaz.
50.477.—Gabriel Arroyo Sánchez.
50.478.—José Aznar Capilla.
50.479.—Antonio Baena García.
50.480.—José Valderas Sastre.
50.481.—Juan Baldo Nadal.
50.482.—José Baldomir Martín.
50.483.—Jorge Barbera García.
50.484.—Vicente Bataller Albamonte.
50.485.—Manuel Ventura Arcas.
50.486.—Jesús Ventura Ventura.
50.487.—Carlos Bernal Scharehausen.
50.488.—Juan Blanchart Casanova.
50.489.—Francisco Vila Oliveras.
50.490.—Guillermo Bilbao Fuentes.
50.491.—Juan Villaverde Vargas.
50.492.—Jorge Villalva Izquierdo.
50.493.—Juan Villanueva Simón.
50.494.—Carlos Blanco Miguel.
50.495.—Ángel Botella García.
50.496.—Marcos Bou Magaña.
50.497.—Juan Calvo Soler.
50.498.—Daniel Calero González.
50.499.—Alberto Calle Rodenas.
50.500.—Juan de la Calle Jiménez.
50.501.—Carmelo de la Calle Pascual.
50.502.—Juan Campos Benlloch.
50.503.—Jesús Canales Sáez.
50.504.—Marcos Carnero García.
50.505.—Manuel Carrasco González.
50.506.—Francisco Carrión Rebollada.
50.507.—Juan Casado Navas.
50.508.—Alberto Casamayor Peña.

50.509.—Juan Casañ Morea
 50.510.—José Casas Pérez.
 50.511.—José Castillo Fernández.
 50.512.—José Reyes Castro Lozano.
 50.513.—Antonio Castro Rico.
 50.514.—José Castro Hurtado.
 50.515.—Alfonso Ceballos García.
 50.516.—Mariano Cintas Gómez.
 50.517.—Rosendo Cordero Rubio.
 50.518.—Macario Cortecero Fernández.
 50.519.—José Coronado Pontijas.
 50.520.—Domingo Crespo Chaves.
 50.521.—Raúl Coronas Antón.
 50.522.—José Cuadra Alonso.
 50.523.—Francisco Delgado Velasco.
 50.524.—Vicente Dominguez Acebedo.
 50.525.—Juan Hernández Román.
 50.526.—Antonio Escriba Prats.
 50.527.—Ángel Lloréns Herrero.
 50.528.—Julián Fernández Alcántara.
 50.529.—Eduardo Ferrández Fluxa.
 50.530.—José Ferrández Gómez.
 50.531.—Diego Ferrández Martín.
 50.532.—Juan Ferrández Rodríguez.
 50.533.—Eduardo Ferre Nadal.
 50.534.—Juan Franco Alvarado.
 50.535.—Fernando Franco Chato.
 50.536.—Andrés Gavira Sánchez.
 50.537.—José García Arroyo.
 50.538.—Miguel García Hernández.
 50.539.—Gabriel García García.
 50.540.—Eduardo García Márquez.
 50.541.—Francisco García Martín.
 50.542.—Juan García Moya.
 50.543.—Javier García de Olalla Rizo.
 50.544.—Julián Garrido Collado.
 50.545.—José Garrido Quindos.
 50.546.—Marcelino Giráldez Expósito.
 50.547.—Roberto Gironda Chozas.
 50.548.—José Jiménez García.
 50.549.—José González Asenjo.
 50.550.—Frutos González Navarro.
 50.551.—Jesús González Ortiz.
 50.552.—Arsenio Gómez González.
 50.553.—Víctor Guerrero Molina.
 50.554.—Jesús Guillén Martínez - Iglesias.
 50.555.—Francisco Ibáñez Núñez.
 50.556.—Francisco Illán García.
 50.557.—Francisco Isla Fernández.
 50.558.—José Iturbe Berne.
 50.559.—Luis Lavega Rodríguez.
 50.560.—Carlos Lavid Ortiz.
 50.561.—José Lara Rodríguez.
 50.562.—José Larrauri Coma.
 50.563.—Robeto Linares García.
 50.564.—Jacinto López Beltrán.
 50.565.—Juan José López Sánchez.
 50.566.—Juan Lozano Sempere.
 50.567.—José Luna Barrientos.
 50.568.—Andrés Maqueda Ponce.
 50.569.—Francisco Marco Ruiz.
 50.570.—Manuel Marín Cotán.
 50.571.—Vicente Martín Gómez.
 50.572.—José Martín Sáez.
 50.573.—Andrés Martínez Arúfeo Martín.
 50.574.—Mariano Martínez García.
 50.575.—José Luis Martínez Ogando.
 50.576.—José Mas Fornell.
 50.577.—Juan Mateo Bianco.
 50.578.—Agustín Mazo Izquierdo.
 50.579.—José Melero Carrascosa.
 50.580.—Fernando Melgarejo Sánchez.
 50.581.—Jesús Mellado Nicolás.
 50.582.—Ángel Masas Hernández.
 50.583.—Juan Morales Morales.
 50.584.—Antonio Morán Rivas.
 50.585.—Diosdado Moratalla Girón.
 50.586.—José Muñoz Portillo.

50.587.—José Navarro Condón.
 50.588.—Ángel Navarro Ortega.
 50.589.—Pedro Navarro Tendero.
 50.590.—Antonio Naranjo Rico.
 50.591.—Luis Nestares Gutiérrez.
 50.592.—Javier Nieto Buenno.
 50.593.—José Olivera Marco.
 50.594.—Javier del Olmo Solera.
 50.595.—Juan Páez Solís.
 50.596.—Heriberto de Pablos de Gregorio.
 50.597.—Juan Paredes Bernaldo de Quirós.
 50.598.—Antonio Parrilla Giménez.
 50.599.—José Ramón Patón García.
 50.600.—Miguel Pedros Bellostas.
 50.601.—Vicente Pérez Barrachina.
 50.602.—José Miguel Pérez Fernández.
 50.603.—Julián Pérez López.
 50.604.—José Puértolas Puértolas.
 50.605.—Francisco Puig Penella.
 50.606.—Emilio Ramírez Herrera.
 50.607.—Antonio Ramos Ramos.
 50.608.—José Raña Parada.
 50.609.—Dionisio Redondo Gutiérrez.
 50.610.—José Roca González.
 50.611.—Miguel Rodríguez Rueda.
 50.612.—Abel Rodríguez Orozco.
 50.613.—Alvaro Rojo Cañete.
 50.614.—Felipe Rojo Cadenas.
 50.615.—Antonio Rojo y Utrilla.
 50.616.—Enrique Romero Calvo.
 50.617.—Victoriano Ribera Alvero.
 50.618.—Miguel Ruiz García.
 50.619.—José Ruiz Linares.
 50.620.—Juan Ruescas Segura.
 50.621.—Ignacio Ruiz Moreno.
 50.622.—José Ruso Llorca.
 50.623.—Sergio Sabates Segarra.
 50.624.—Miguel Sánchez Agulló.
 50.625.—Alfonso Sánchez Gusto.
 50.626.—Jerónimo Sánchez Caparroz.
 50.627.—Fernando Sánchez Méndez.
 50.628.—José Sánchez Montero.
 50.629.—Gabriel Sánchez Rueda.
 50.630.—Antonio Santos Fernández.
 50.631.—Jesús Sarasa Lorenzo.
 50.632.—Enrique Serrano Aliaga.
 50.633.—Andrés Simón Domingo.
 50.634.—Carlos Solana Heras.
 50.635.—Daniel Subirata Martínez.
 50.636.—José Talavera San Bartolomé.
 50.637.—Rafael Tena Durán.
 50.638.—José Ramón Tirón Otero.
 50.639.—Gregorio Huédo Elena.
 50.640.—José Huertas Romero.
 50.641.—José Zalda Cabanillas.
 50.642.—Manuel Zapatero Sanz.

AGREGADOS

Alférez

50.643.—Francisco Gallego González.

372 curso

50.644.—Anido Félix Vidal.

375 curso

50.645.—Tomás del Río Mañanes.

379 curso

50.646.—Juan Macía Santos.
 50.647.—Pedro Gallardo Alvarez.
 50.648.—Alfonso Gausinet Oliva.
 Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
 Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

3.589

Orden 362/3.589/81

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/1.128/81 (D. O. núm. 25), de libre designación, segunda convocatoria, existente en el Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor (Madrid), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. Miguel Piris Díez (6171), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.
 Madrid, 24 de marzo de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

Vacantes

3.590

Orden 362/3.590/81

Libre designación.
 Estado Mayor del Ejército (Madrid). Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas». Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.
 Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976
 Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
 El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INFANTERIA

Retiros

3.591

Orden 362/3.591/81

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a la situación de re-

tirados, los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Día 4 de junio de 1981, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Blanco Santos (3332), en situación de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza.

Día 6 de junio de 1981, teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando) D. Antonio Sánchez Cardona (3404166), del Cuartel General de la Brigada de Caballería «Jarama».

Día 9 de junio de 1981, coronel (Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Jaime Calderón Lozano (3419), de la Junta Regional de Contratación de la 2.ª Región Militar.

Día 14 de junio de 1981, coronel (Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Belza y Ruiz de la Fuente (2874), del Gobierno Militar de Burgos.

Día 15 de junio de 1981, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Paula Cabrera (6425), de la Delegación del ISFAS en Ceuta.

Día 16 de junio de 1981, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Aureliano Sánchez Muñoz (4772), de la Representación del Patronato de Huérfanos de Militares en Avila.

Día 24 de junio de 1981, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Conde Valcárcel (5263), de la Junta Regional del Recreo Educativo del Soldado de la 3.ª Región Militar.

Día 25 de junio de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Garabatos González (1902), del Juzgado Militar Eventual de Tarragona.

Día 26 de junio de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Carvajal Martín (2929), de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar.

Día 27 de junio de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Saturnino Barga Díez (3744), secretario del Teniente General D. Nicasio Montero García, en situación de reserva en la guarnición de Madrid.

Día 27 de junio de 1981, capitán auxiliar D. Angel López Martínez (3161), del Estado Mayor del Ejército, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º (plantilla eventual).

Este retiro produce vacante para el ascenso.

Día 30 de junio de 1981, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Recio Díez (6436), en situación de disponible forzoso en la guarnición de León.

Día 30 de junio de 1981, capitán auxiliar D. Pablo Escolar Pérez (3175), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º

Este retiro produce vacante para el ascenso.

Quedando pendientes del haber pasado que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propues-

ta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Disponibles-Ayudantes

3.592

Orden 362/3.592/81

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. José Fernández Tovar, Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio núm. IX, el comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Fernández Lubiano (8499), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General, quedando en la situación de disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Este cese produce contravacante.
Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ayudantes

3.593

Orden 362/3.593/81

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Domingo Bello del Valle, Jefe de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Lázaro Galindo (7085), de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.594

Orden 362/3.594/81

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Emilio Rodríguez Raposo, Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio núm. V, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Fernández Lubiano (8499), de disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

3.595

Orden 362/3.595/81

Por aplicación de lo dispuesto en la I. G. 179/21, se confirma en la plantilla fija de la Unidad de Helicópteros II (Bétera, Valencia), en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 4.º, con exigencia del título de Piloto de Helicópteros, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Más Pérez (10060), procedente de la plantilla eventual de la citada Unidad.

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Pases al segundo grupo de la Escala auxiliar

3.596

Orden 362/3.596/81

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977, de fecha 8 de junio (D. O. núm. 134), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de marzo de 1981, pasa al 2.º Grupo el teniente auxiliar de Infantería D. Ramón Moreno Rey (3342500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; queda confirmado en su actual destino en vacante de su empleo y Grupo, clase C, tipo 9.º

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.597

Orden 362/3.597/81

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977, de fecha 8 de junio (D. O. núm. 134), por cumplir la edad reglamentaria en el día de la fecha, pasa al 2.º Grupo el teniente auxiliar de Infantería D. Lázaro Arpón Yuste (3920), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º (plantilla eventual); queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Cartagena.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ingreso en la Escala auxiliar**3.598***Orden 362/3.598/81*

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento para el Reclutamiento del Voluntariado del Ejército, aprobado por Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar con el empleo de teniente de Infantería al subteniente especialista mecánico automovilista montador electricista D. Antonio Román Gómez-Lanzas (280), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29, I Batallón, con antigüedad de 25 de marzo de 1981. Queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de La Coruña y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, en vacante clase C, tipo 9.º

Asignándosele en su nuevo empleo el número 4731.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Agregaciones**3.599***Orden 362/3.599/81*

A efectos de cumplir condiciones de mando que para ingreso en la Escala auxiliar determina el artículo 77 de la Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), pasa agregado a la Unidad que se indica el suboficial de Infantería que a continuación se relaciona.

Al Regimiento Mixto de Infantería Soría núm. 9

Brigada D. Enrique Quijano Peña-fuerte (9353), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21. Desde el día 1 de abril de 1981 al 31 de enero de 1982.

La citada agregación es sin derecho al percibo de devengo alguno diferente a los que le correspondan en su Unidad de destino.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.600*Orden 362/3.600/81*

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, por un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», sin perjuicio del destino que, voluntario o

forzoso, pueda corresponderle, el brigada de Infantería D. Juan Mejías Guillamón (10892), de disponible forzoso en la plaza de Lorca.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.601*Orden 362/3.601/81*

Por necesidades del servicio, queda agregado en su antiguo destino, Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T VIII (Vigo, Pontevedra), por un plazo de tres meses, al sargento de Infantería D. José Muñoz Pasamontes (13130), destinado a la Unidad de Base de la Bfígada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid) por Orden 362/2.856/81 («Diario Oficial» núm. 60).

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles**Retiros****3.602***Orden 362/3.602/81*

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a la situación de retirados los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Día 4 de junio de 1981, teniente coronel D. Julio Lobo Lobo (6363), en situación de «en Servicios Civiles» (consolidado) en Canarias, guarnición de Santa Cruz de Tenerife.

Día 9 de junio de 1981, comandante D. Feliciano García Escudero (4816), en situación de «en Servicios Civiles» (consolidado) en la 6.ª Región Militar, guarnición de Burgos.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**CABALLERIA****Ascensos****3.603***Orden 362/3.603/81*

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de

19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» núm. 155), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 24 de marzo de 1981, al teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Rafael Casas de la Vega (1046), del CESEDEN, de vacante de cualquier Arma, Estado Mayor.

Queda disponible forzoso en Madrid y agregado al Centro de su anterior destino en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle, continuando como alumno del XVII Curso de Mandos Superiores, al que fue designado por Orden número 360/12.802/80 (D. O. núm. 226)

Este ascenso no produce vacantes para el ascenso.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**ARTILLERIA****Destinos****3.604***Orden 362/3.604/81*

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, asignada al Gobierno Militar de Vizcaya, anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/2039/81 (D. O. núm. 44), de 19 de febrero, se destina con carácter forzoso al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Santiago Lanza Rubio (1390), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid, debiendo efectuar su incorporación con carácter urgente, de acuerdo con lo que determina el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 26 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios**3.605***Orden 362/3.605/81*

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del grupo y pro-

porcionalidad que se indican al coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Bernabé Ollero Pérez (1995), destinado en la Dirección de Apoyo al Material, catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1981.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

La Orden 362/3.476/81 (D. O. número 70) se rectifica como sigue:

Página 1357, columna tercera:

Brigada D. José Otero Rodríguez; los seis trienios concedidos son cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4.

Sargento de complemento D. José Domínguez Muñoz; los trienios concedidos son con antigüedad de 6 de noviembre de 1980 y a percibir desde 1 de diciembre de 1980.

Brigada D. José Jaranta Marión; los cinco trienios concedidos son tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4.

Madrid, 26 de marzo de 1981.

Escala de complemento

Prórrogas

3.606

Orden 362/3.606/81

A petición propia, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), modificada por Orden 311/8.142/80 («Diario Oficial» núm. 134), y por reunir los requisitos establecidos, se concede la continuación en la situación de servicio activo hasta la edad de retiro, al sargento de complemento de Artillería don Juan Miguel Delgado Mulero (1005), del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



INGENIEROS

Retiros

3.607

Orden 362/3.607/81

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del vigente

Reglamento para la aplicación del texto refundida de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar (Decreto 1.599/72, «Boletín Oficial del Estado» número 152) y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial» núm. 85), se concede el pase a la situación de retiro, a petición propia, al capitán auxiliar de Ingenieros D. Alfonso Iglesias Rubio (1251), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

3.608

Orden 362/3.608/81

Comprobado documentalmente que el teniente coronel de Ingenieros (E. A.) D. Juan Becerril Solano (864), en situación de «en Servicios Civiles», nació el día 19 de enero de 1924, queda sin efecto la Orden 362/788/81 (D. O. núm. 19), por la que se disponía su pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», continuando en su anterior situación.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Acoplamientos

3.609

Orden 362/3.609/81

Se confirma en vacante clase B, tipo 6.º, con exigencia del diploma de Informática, en el Servicio Militar de Construcciones, al comandante ingeniero de Construcción y Electricidad D. Andrés Cabezas Rectoret.

Este jefe, por encontrarse en posesión del diploma correspondiente, tiene derecho al percibo del complemento por especial preparación técnica, factor 0,06, de acuerdo con la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

3.610

Orden 362/3.610/81

De libre designación.

Una vacante de comandante o capitán ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Comisión Inspectora de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Vacantes

3.611

Orden 362/3.611/81

Clase C, tipo 9.º

Para suboficiales especialistas guarnecedores existentes en el Regimiento Cazadores de Montaña, Batallón Estella XXI (Estella, Navarra).—Una.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento para la provisión de vacantes (Orden 5.030/78/80). Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las peticiones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes

3.612

Orden 362/3.612/81

Libre designación.
En la Relatoría de los tres Ejércitos

del Consejo Supremo de Justicia Militar.—Una de coronel auditor de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

3.613

Orden 362/3.613/81

Clase C, tipo 7.º

En la Asesoría Jurídica de Ejército. Una de teniente coronel o comandante auditor de la Escala activa, indistintamente.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

3.614

Orden 362/3.614/81

Libre designación.

En la Subsecretaría de Defensa.—Una de comandante auditor de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**



INTENDENCIA

Destinos

3.615

Orden 362/3.615/81

Para cubrir vacante de coronel de Intendencia de la Escala activa anunciada por Orden 362/1.380/81 (D. O. núm. 30), clase C, tipo 7.º, existente en el Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, Mayoría Centralizada del NTD (El Pardo, Madrid), para mayor, se destina con carácter voluntario al coronel de Intendencia (E. A.) D. José Martín Gil (667), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:

**El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA**

3.616

Orden 362/3.616/81

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa anunciada por Orden 362/1.841/81 (D. O. núm. 41), clase C, tipo 7.º, existente en la Jefatura de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (El Pardo, Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Intendencia (Escala activa) D. Joaquín Lascuráin Ruiz (1088), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:

**El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA**



SANIDAD MILITAR

Destinos

3.617

Orden 362/3.617/81

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar anunciada en segunda convocatoria por Orden 362/1.697/81 (D. O. núm. 37), de clase C, tipo 7.º, existente en el Hospital Militar de Ceuta, para la Dirección del mismo, se destina con carácter forzoso al coronel médico de dicha Escala y Cuerpo don Manuel Andrés Luján (717), de

disponible forzoso en la guarnición de Alicante.

Madrid, 16 de marzo de 1981.

**El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO**

3.618

Orden 362/3.618/81

Para cubrir las vacantes «indistintas» de teniente coronel, comandante, capitán o teniente médico (Escala activa), del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciadas por Orden 362/2.704/81 (D. O. núm. 56), de clase B, tipo 5.º, asignadas al Grupo de Baremos de especialidades médicas, con exigencia de los diplomas correspondientes, existentes en el Hospital Militar de San Sebastián y para los servicios que a continuación se indican, se destinan con carácter forzoso, por aplicación de lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80), a los oficiales médicos de dicha Escala, Cuerpo y Especialidad que a continuación se relacionan.

Estos oficiales deberán efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del citado Reglamento, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Estos destinos están comprendidos a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por otra de 28 de diciembre de 1978 (D. O. núm. 3 de 1979).

Para el Servicio de Anestesiología y Reanimación

Capitán médico D. Francisco Montero Parrilla (1.930), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Para el Servicio de Medicina Interna

Capitán médico D. Jaime Mejías Eleta (1.876), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:

**El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA**

3.619

Orden 362/3.619/81

Para cubrir las vacantes «indistintas» de capitán o teniente médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciadas por Orden 362/2.321/81 (D. O. núm. 49), de clase C, tipo 9.º, existentes en las Unidades que a continuación se indican, se destinan con el carácter que se expresa, en aplicación de lo dispuesto en

los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80), los oficiales médicos de dicha Escala y Cuerpo que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66, para el Batallón Estella XXI (Estella, Navarra)

Teniente D. Francisco Lirón de Robles Pérez (2229), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)

Capitán D. Francisco Alsina Alvarez (1.900), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria)

Capitán D. José Jiménez Esteso (1.921), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25, para el II Grupo (Bilbao)

Capitán D. Jorge Espinosa Martínez (1.879), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Estos oficiales deberán efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del citado Reglamento, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
GONZALEZ FUSTER

El General Director de Personal,

3.620

Orden 362/3.620/81

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada del Cuerpo de Sanidad Militar, correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Cuerpo, a efectos de nivelación de Escalas, anunciada por Orden 362/2.522/81 (D. O. núm. 53), de clase C, tipo 9.º, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61 (San Sebastián), se destina con carácter voluntario, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80), al brigada de dicho Cuerpo don Rogelio Polo Rubio (919), de disponible forzoso en la guarnición de San Sebastián.

Dicho suboficial deberá efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del citado Reglamento de Destinos, sin que se tenga en cuenta lo dis-

puesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

Vacantes

3.621

Orden 362/3.621/81

Libre designación.

1.—Una de comandante médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Subsecretaría de Defensa (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

Agregaciones

3.622

Orden 362/3.622/81

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante de clase C, tipo 9.º, al Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor, por un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al ayudante técnico de Sanidad de primera del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, D. Francisco Pérez Cuadra (325), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

3.623

Orden 362/3.623/81

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante de clase C, tipo 9.º, a la Academia Especial Militar, por un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, el ayudante técnico de Sanidad de primera del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar D. Juan Gómez Fer-

nández (326), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**



VETERINARIA MILITAR

Vacantes

3.624

Orden 362/3.624/81

De clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

En la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar de Reserva General (Madrid).—Una de coronel veterinario de la Escala activa, para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Vacantes

3.625

Orden 362/3.625/81

De clase C, tipo 9.º

Dos de suboficial especialista auxiliar de Veterinaria, existentes en el Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66, Batallón Estella XXI (Estella, Navarra).

Para la provisión de estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80). Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en

cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

3.626

Orden 362/3.626/81

En aplicación a lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento para provisión de vacantes (Orden 5.030/78/80), y para cubrir la vacante de clase C, tipo 9.º, anunciada por Orden 362/2.636/81 («Diario Oficial» núm. 55), de 7 de marzo, existente en el Gobierno Militar de Alava (Vitoria), se destina con carácter voluntario al sargento especialista auxiliar de Veterinaria D. Ceferino Pérez Santiago (1.110), del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66, Batallón Estella XXI.

Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento para la provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



OFICINAS MILITARES

Trienios

La Orden 362/3.497/81 (D. O. número 70) se rectifica como sigue:

Página 1362, columna segunda:

Capitán D. Isidro Calvo Vaca; su nombre es Isidoro.

Capitán D. Lucio Jiménez Quintas; los doce trienios concedidos son cuatro de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4.

Capitán D. Antonio Sánchez Ruiz; los siete trienios concedidos son tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4.

Madrid, 26 de marzo de 1981.

La Orden 362/3.498/81 (D. O. número 70) se rectifica como sigue:

Página 1363, columna segunda:
Teniente D. José Santiago Rodríguez; los siete trienios concedidos son dos de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4.

Madrid, 26 de marzo de 1981.

Vacantes

3.627

Orden 362/3.627/81

Libre designación.

1.—Una para oficial o ayudante de Oficinas Militares, existente en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Vacantes

3.628

Orden 362/3.628/81

Clase C, tipo 9.º

Para oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército, rama de Topografía y Cartografía, especialidad Topógrafos, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

1.—Comisión Geográfica número 4 (Barcelona).—Una.

2.—Comisión Geográfica de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



MUSICAS MILITARES

Vacantes

3.629

Orden 362/3.629/81

Clase C, tipo 9.º

Para suboficiales músicos.

En las Unidades que a continuación se relacionan:

1.—En la Música de la Academia General Militar (Zaragoza).—Una de trombón.

2.—En la Música de la Academia de Artillería (Segovia).—Una de trompa.

3.—En la Música de la División de Infantería Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid).—Una de trombón.

4.—En la Música de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3 (Valencia).—Una de flauta y una de bajo.

En las Músicas dependientes de los Gobiernos o Comandancias Militares de sus respectivas plazas, agregadas a las Unidades, Centros o Dependencias que a continuación se expresan:

5.—En el Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3 (Oviedo).—Una de bajo.

6.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 4 (Cádiz).—Una de flauta y una de bombardino.

7.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 5 (Algeciras).—Una de requinto y una de fliscorno.

8.—En el Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5 (León).—Una de requinto.

9.—En el Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos).—Una de flauta, una de sax-alto y dos de fliscorno.

10.—En el Grupo Regional de Intendencia núm. 8 (La Coruña).—Una de flauta y una de trombón.

11.—En el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10 (Zaragoza).—Una de bajo.

12.—En el Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante).—Una de sax-alto.

13.—En el Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (Barcelona).—Una de clarinete y una de sax-barítono.

14.—En el Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid).—Una de oboe, una de clarinete y una de trombón.

15.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42 (Córdoba).—Una de bombardino.

16.—En el Regimiento de Infantería Garellano núm. 45 (Bilbao).—Una de trombón.

17.—En el Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Santa Cruz de Tenerife).—Una de sax-alto y una de bombardino.

18.—En el Regimiento de Infantería Canarias núm. 50 (Las Palmas).—Una de bombardino.

19.—En el Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca). Una de oboe, una de clarinete, una de sax-tenor, una de trompa y una de percusión.

20.—En el Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65 (Huesca).—Una de flauta, una de oboe y una de requinto.

Documentación: Papeleta de petición de destino, cursada por conducto reglamentario al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Para la vacante anunciada con el número 16, quedan exentos del plazo de mínima permanencia los peticionarios.

Para la provisión de esta vacante, se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80, de 14 de marzo).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VARIAS ARMAS

Vacantes

3.630

Orden 362/3.630/81

Libre designación.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, asignada para la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.631

Orden 362/3.631/81

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de teniente coronel de cual-

quier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, asignada a la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Melilla.

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.632

Orden 362/3.632/81

Libre designación.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Cuenca.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.633

Orden 362/3.633/81

Clase C, tipo 9.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Biblioteca Militar de Ceuta.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.634

Orden 362/3.634/81

Libre designación.

Una de teniente coronel o coman-

dante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación Regional de Burgos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.635

Orden 362/3.635/81

Libre designación.

Una de teniente coronel, comandante o capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Orense.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.636

Orden 362/3.636/81

Clase B, tipo 4.º

Una de jefe u oficial de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Gabinete de Idiomas del Estado Mayor del Ejército (Madrid), debiendo los peticionarios tener el posee del idioma inglés.

Esta vacante puede ser solicitada por jefes y oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), tenientes de la Escala auxiliar del segundo grupo y oficiales de la Escala de complemento de cualquier Arma, que tengan el posee del idioma inglés.

Asimismo podrán solicitarla los capitanes de la Escala auxiliar de cualquier Arma, que tengan el posee del idioma inglés, que caso de ser destinados lo serán en plantilla eventual.

Por ser vacante de carácter burocrático, el personal de la Escala especial de jefes y oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 59 y 60 del Decreto 2956/74 (D. O. número 245).

Los oficiales de la Escala de complemento deberán haber rebasado la edad en que los de la Escala activa pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que

se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial». Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.637

Orden 362/3.637/81

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, asignada para la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Valladolid.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.638

Orden 362/3.638/81

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, asignada para la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Palma de Mallorca.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.639

Orden 362/3.639/81

Clase C, tipo 8.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Instituto Politécnico núm. 1 (Madrid), para profesor del Área de Ciencias Aplicadas, incluida en el grupo VIII de baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial». Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.640

Orden 362/3.640/81

Clase B, tipo 4.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en la plantilla eventual de la Unidad de Helicópteros II (Bétera, Valencia).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.641

Orden 362/3.641/81

Clase C, tipo 8.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor de la misma, incluida en el grupo VII de baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial». Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.642

Orden 362/3.642/81

Libre designación.

Una de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», preferentemente de Infantería, existente en la Academia Especial de

Policia Nacional (Madrid), debiéndose tener en cuenta para la elección el título de profesor de Educación Física.

Los peticionarios de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

3.643

Orden 362/3.643/81

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente de la Escala auxiliar del segundo grupo u oficial subalterno de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), de cualquier Arma o Cuerpo, existente en el Cuartel General de la JUJEM.

Por ser vacante de carácter burocrático sólo podrán ser solicitadas por los tenientes de la EEJO (de mando), con edad igual o superior a lo señalado en el artículo 13 del Reglamento publicado por Orden de 1 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ejército

Vacantes

3.644

Orden 362/3.644/81

Para ser cubiertas por concurso de méritos, con arreglo a lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ejército, aprobado por Real Decreto 277/1978, de 2 de octubre («B. O. del E.» número 287) y «Diario Oficial» número 276), se anuncian las siguientes vacantes:

Jefatura del Servicio de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid). Siete.

Jefatura del Servicio de Automovilismo

mo de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Siete.

En la misma, para la Escuela Militar de Montaña (Jaca, Huesca).—Dos.

Jefatura del Servicio de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Ocho.

Jefatura del Servicio de Automovilismo de Baleares (Palma de Mallorca). Cuatro.

Los interesados solicitarán mediante instancia dirigida al Mando Superior de Personal, Dirección de Personal (Sección de Funcionarios Civiles), ajustada al modelo que se señala en el anexo II del citado Reglamento.

El plazo para la presentación de instancias será de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de las correspondientes vacantes en el «Diario Oficial del Ejército».

Madrid, 25 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

Examen ordinario del Tribunal de Idiomas del Ejército

Advertidos errores en la publicación de la Orden 300/3.133/81, publicada en el «Diario Oficial» núm. 63, de 13 de marzo de 1981, de la Convocatoria al Examen Ordinario del Tribunal de Idiomas del Ejército, al final del punto 4.1., donde dice: «... junio y octubre y febrero de 1975», deberá decir: «... junio y octubre de 1974 y febrero de 1975.»

Madrid, 24 de marzo de 1981.

JEFATURA DE INGENIEROS



ESCALA HONORIFICA MILITAR DE FERROCARRILES

Continuidad

3.645

Orden 398/3.645/81

Por estar comprendidos en el artículo vigésimo segundo, párrafo h),

del Real Decreto núm. 2289/1977 (D. O. núm. 203, de 7 de septiembre de 1977), se concede la continuidad en dicha Escala conservando el último empleo alcanzado, con carácter honorífico, al personal jubilado de las Empresas ferroviarias que a continuación se relaciona:

Servicio Privado Municipal (S. P. M.) Transportes de Barcelona, S. A.

Don Mariano Voces Lera. Agente. Capitán de Ingenieros.

Don Luis Basella Montserrat. Agente. Capitán de Ingenieros.

Don Antonio Miranda Calvo. Agente. Teniente de Ingenieros.

Don Víctor González Gómez. Agente. Alférez de Ingenieros.

Don Francisco Delgado Durán. Agente. Brigada de Ingenieros.

Don Benito López Rodríguez. Agente. Brigada de Ingenieros.

Don Leopoldo Paz González. Agente. Brigada de Ingenieros.

Madrid, 5 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Ingresos

3.646

Orden 398/3.646/81

Por estar comprendidos en el Real Decreto núm. 2.289/1977 («Diario Oficial» núm. 203, de 7 de septiembre de 1977), ingresa en dicha Escala, con las categorías que se indican, el personal de las empresas ferroviarias que a continuación se relaciona:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Don Antonio Uceda Benito. Inspector principal. Capitán.

Don José Calero Recuerdo. Titulado superior primero. Capitán.

Don Juan de Dios Moreno Jiménez. Titulado superior primero. Capitán.

Don Francisco Tornos Simón. Titulado superior primero. Capitán.

Don Alfonso Carlos Estévez Quintana. Titulado superior primero. Capitán.

Don Alberto Jiménez Sabater. Jefe de servicio. Capitán.

Don Ramón Simón Hernández. Titulado grado medio de tér. Capitán.

Don Julián Bustamante Zamorano. Titulado grado medio de entr. Alférez.

Don Rafael Lorenzo Sastre. Maquinista. Subteniente.

Don Miguel Moreno Polo. Maquinista. Subteniente.

Don Juan Pastor Vicaria. Operador de máquina de vía. Brigada.

Don Juan Esparcia González. Capacitaz mon. vías ob. Sargento.

Don Julio Andrés Perales. Conductor de primera. Sargento.

Don Juan Pastrana Casado. Factor Sargento.

Don Francisco García García. Factor. Sargento.

Don Jorge Oñate Mánuez. Ayudante maquinista. Sargento.

Don José Albert Molínez. Ayudante maquinista. Sargento.

Don Víctor Moreno García. Ayudante maquinista. Sargento.

Miguel Santiago Pelayo. Montador electricista. Cabo primero.

Serafín Gonzalo Archilla. Guardaguasas. Cabo primero.

Victoriano Mainz Mainz. Visitador. Cabo primero.

Adelino Agut Traver. Obrero primero. Cabo primero.

Pedro Fuentes Gutiérrez. Oficial de oficio. Cabo primero.

Vicente Colomer Triguero. Oficial de oficio. Cabo primero.

Gabriel Romero Moya de la Torre. Oficial de oficio. Cabo primero.

Julián Hernández Verde. Oficial de oficio. Cabo primero.

Wenceslao García Alfaro. Oficial de oficio. Cabo primero.

Francisco Trigueros Pérez. Oficial de oficio mate. Cabo primero.

Tomás Sánchez Oliver. Ayudante de línea electrif. Cabo.

Agustín Villén García. Peón. Soldado.

Marino Pérez Fernández. Guardabarreras. Soldado.

Francisco Muñoz Izquierdo. Ordenanza portero. Soldado.

Agustín Esteban Jarque. Especialista de estaciones. Soldado.

Pedro Dominguez Herrera. Especialista de estaciones. Soldado.

Miguel Garrido Ballesteros. Especialista de estaciones. Soldado.

Madrid, 5 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

3.647

Orden 398/3.647/81

Por estar comprendidos en el Real Decreto núm. 2289/1977 («Diario Oficial» núm. 203, de 7 de septiembre de 1977), ingresan en dicha Escala con las categorías que se indican, el personal de las Empresas Ferroviarias que a continuación se relaciona:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Don Antonio Bradineras Til. Jefe sec. Org. primera. Teniente.

Don Rafael de la Cruz Martínez. Jefe sec. Org. primera. Teniente.

Don Celestino Diéguez Montero. Operador jefe. Teniente.

Don Miguel Mostajo Herranz. Agregado técnico. Teniente.

Don Mariano Moyano Cobo. Jefe de oficina. Teniente.

Don Francisco Torres Sánchez. Inspector de tasas. Alférez.

Don Fermín Fresquet Alonso. Interventor en ruta. Alférez.

Don José Cozar Valladolid. Jefe de negociado. Alférez.

Don Félix Fernández Gutiérrez. Factor circulación. Subteniente.

Don Germán Grifo Nieto. Maquinista. Subteniente.

Don Emilio Sopena Espuna. Maquinista. Subteniente.

Don Adolfo Blázquez Jiménez. Maquinista. Subteniente.

Don Pedro Martínez Andréu. Maquinista. Subteniente.

Don Miguel Solís Tejero. Oper. máquina de vía. Brigada.

Don Antolín Moraleda Gutiérrez. Oficial de oficina. Brigada.

Don Juan Naspleda Cortasa. Oficial de oficina. Brigada.

Don Enrique Puyuelo Burillo. Oficial de oficina. Brigada.

Don Manuel García del Campo. Conductor de primera. Sargento.

Don José González Munera. Ayud. de subestación. Sargento.

Don Jesús Serrano Carrión. Factor. Sargento.

Don Serafín Sánchez Blaya. Factor. Sargento.

Don Agustín Maestro Luria. Factor. Sargento.

Don José Macías Bermejo. Factor. Sargento.

Don Francisco Espinosa Compoy. Ayud. de maquinista. Sargento.

Don José de la Concepción Gutiérrez. Ayud. de maquinista. Sargento.

Don Jorge Vadell Canáls. Ayud. de maquinista. Sargento.

Joaquín Cantero Dolera. Oficial de oficio. Cabo primero.

Nicolás Lozano Nieto. Obrero de primera. Cabo primero.

Julián Muñoz García. Obrero de primera. Cabo primero.

Bernardo Martínez Sevilla. Obrero especializado. Cabo.

Rafael Medrano Moratalla. Peón especializado. Cabo.

José Martínez Díaz. Peón especializado. Cabo.

Valentín Solís Casas. Especialista estación. Soldado.

Francisco de la Rosa Callado. Vigilante de estación. Soldado.

Martín Nieto González. Peón. Soldado.

Patricio Martínez Aroca. Peón. Soldado.

Pedro Gutiérrez Ayuso. Guarda sereno. Soldado.

Alberto de la Torre Cortijo. Guarda sereno. Soldado.

Madrid, 5 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL.

3.648

Orden 398/3.648/81.

Por estar comprendidos en el Real Decreto núm. 2289/1977 («Diario Oficial» núm. 203 de 7 de septiembre de 1977), ingresan en dicha Escala con las categorías que se indican, el personal de las Empresas Ferroviarias que a continuación se relaciona.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Don José Rodríguez Valenzuela, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Pedro Alcántara Narváez, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Francisco García Álvarez, ayudante de maquinista. Sargento.

Don José Cobos Sánchez, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Santiago García Orellana, ayudante de maquinista. Sargento.

Don José Alonso Rincón, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Rafael Jiménez Uceda, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Antonio López Llamas, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Pedro León Urbano, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Pedro Montero Jandula, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Antonio Dols Verano, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Francisco Fernández Rivera, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Fernando Triviño Herrera, ayudante de maquinista. Sargento.

Don José Morales Ruiz, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Agustín Valle Naranjo, ayudante de maquinista. Sargento.

Don José Mereno Ruiz, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Agustín Valle Naranjo, ayudante de maquinista. Sargento.

Don José Moreno Ruiz, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Fernando Calvo Duque, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Antonio Mesa Pérez, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Antonio Montijano Morillas, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Ginés López Gómez, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Francisco Galán Ramos, ayudante de maquinista. Sargento.

Don José Navas Pedrosa, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Salvador Tore Peinado, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Antonio L. Navarro Jiménez, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Antonio Paredes García, ayudante de maquinista. Sargento.

Don José de la Vega García, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Juan Martín Padilla, ayudante de maquinista. Sargento.

Don Juan Carlos Herrera Panal, factor. Sargento.

Don Francisco San Miguel Corbacho, factor. Sargento.

Don Prudencio Izquierdo Aragón, factor. Sargento.

Don José Vidal Montero, factor. Sargento.

Don Salvador Salcedo Lafuente, factor. Sargento.

Don Antonio Almenzar Canelejo, factor. Sargento.

Don José Quintana Latorre, factor. Sargento.

Don Miguel de la Rubia Guijarro, factor. Sargento.

Don Marcos Ruiz Rivilla, factor. Sargento.

Don Rafael Cañete Casado, factor. Sargento.

Don Francisco Doncel Domínguez, factor. Sargento.

Don Manuel Saldaña Castilla, factor. Sargento.

Don Manuel Guerrero Jiménez, factor. Sargento.

Madrid, 5 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Ascensos

3.649

Orden 398/3.649/81

Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto núm. 2289/1977 («Diario Oficial» núm. 203, de fecha 7 de septiembre de 1977), se concede el ascenso al personal de dicha Escala, perteneciente a las Empresas ferroviarias que a continuación se relaciona:

Servicio Privado Municipal (S. P. M.) Transportes de Barcelona, S. A.

Subteniente D. Francisco Puerta Hierro. Jefe Insp. Tráfico. Alférez. Madrid, 5 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

3.650

Orden 120/3.650/81

Clase C, tipo 9.º

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 2.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil (Logroño), anunciada por Orden 120/628/81 (D. O. núm. 17), se destina, con carácter forzoso, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Montes Torres, de disponible, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 24 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

3.651

Orden 120/3.651/81

Para cubrir parcialmente las vacantes clase C, tipo 9.º de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/2.398/81 (D. O. núm. 50), se destinan con el carácter que se indica a las Comandancias de la Guardia Civil que se expresan a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan.

En preferencia voluntaria

Subteniente D. José Arroyo Sánchez (3.016.151), de la 112 Comandancia (Madrid-Exterior), a la 211 (Sevilla).
Brigada D. Casiano Calderón Cañizares (31.975.287), de la 241 (Cádiz), a la 212 (Huelva).
Otro, D. Avelino Crespo Alvarez

(71.393.889), de la 651 (Oviedo), a la 612 (León).

Otro, D. Juan Moral Blanco (10.728.051), de la 511 (Santander), a la 652 (Gijón).

Otro, D. José Rodríguez Cano (29.310.936), de la 542 (Alava), a la 221 (Badajoz).

Otro, D. José Ramos Peña (6.780.184), de la 542 (Alava), a la 221 (Badajoz).

Otro, D. Antonio Peña Aguayo (26.105.062), de la 543 (Guipúzcoa), a la 232 (Jaén).

Otro, D. Jesús Pérez Ayllón (16.672.236), de agregado por ascenso en la 532 (Soria), a la 142 (Ciudad Real).

Otro, D. Pablo López González (8.209.540), de agregado por ascenso en la 141 (Toledo), a la 142 (Ciudad Real).

Otro, D. Francisco Ortiz Catena (25.836.967), de agregado por ascenso en la 312 (Alicante), a la misma.

Otro, D. Octaviano Fernández González (12.607.035), de agregado por ascenso en la 512 (Palencia), a la 511 (Santander).

Otro, D. Agustín Rodríguez Crespo (23.750.103), de agregado por ascenso en la 261 (Granada), a la misma.

Otro, D. Julio Sánchez García (18.190.502), de agregado por ascenso en la 432 (Huesca), a la 332 (Teruel).

Otro, D. Jesús Herrera de la Cámara (25.001.212), de agregado por ascenso en la 232 (Jaén), a la 241 (Cádiz).

Otro, D. Francisco Torres Garzón (21.287.026), de agregado por ascenso en la 232 (Jaén), a la 311 (Valencia).

Otro, D. Isidro Sardina González (978.792), de agregado por ascenso en la Agrupación de Destinos, a la 332 (Teruel).

Otro, D. Manuel Cruz Martín (29.315.660), de agregado por ascenso en la 112 (Madrid-Exterior), a la 622 (Zamora).

Otro, D. Juan Rodríguez Pérez Manzano (25.635.651), de agregado por ascenso en la 313 (Palma de Mallorca), a la misma.

Sargento D. Salvador de Cózar Megina (31.970.226), de la 142 (Ciudad Real), a la 242 (Algeciras).

Otro, D. José Domínguez Calvo Martín (11.659.520), de la 622 (Zamora), a la 221 (Badajoz).

Otro, D. Angel Mora Durán (6.898.486), de la 221 (Badajoz), a la 222 (Cáceres).

Otro, D. Ignacio Moreno Gómez (22.337.932), de la 212 (Huelva), a la 321 (Murcia).

Otro, D. Florencio Marcos Durán (7.203.850), de la 411 (Barcelona), a la 431 (Zaragoza).

Otro, D. Miguel Navarro Blázquez (1.609.982), de la 532 (Soria), a la 311 (Valencia).

Otro, D. José Parra Álvarez (8.636.304), de la 412 (Manresa), a la 221 (Badajoz).

Otro, D. Florentino Sánchez Martínez (4.999.406), de la 543 (Guipúzcoa), a la 322 (Albacete).

Otro, D. Vicente Gálvez Bernal

(31.533.039), de la 543 (Guipúzcoa), a la 241 (Cádiz).

Otro, D. Victoriano Gómez Bascón (28.200.075), de agregado por ascenso en la 211 (Sevilla), a la misma.

Otro, D. José Martínez López Antolíns (22.338.862), de agregado por ascenso en la 312 (Alicante), a la misma.

Otro, D. José Bernal Avila (51.040.531), de agregado por ascenso en la Plana Mayor del 13 Tercio (Guadalajara), a la 132 (Cuenca).

Otro, D. José Poyatos López (4.513.634), de agregado por ascenso en la 311 (Valencia), a la misma.

Otro, D. Inocencio Martín Espínola (24.047.807), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Granada, a la 261 (Granada).

Otro, D. Antonio Dafonte Gómez (34.577.559), de agregado por ascenso en la 632 (Orense), a la misma.

Otro, D. Damián González Velasco (8.735.931), de agregado por ascenso en la 221 (Badajoz), a la 222 (Cáceres).

Otro, D. Francisco Pereira Gil (7.465.342), de agregado por ascenso en la 222 (Cáceres), a la misma.

Otro, D. Martín Carretas Manso (11.674.260), de agregado por ascenso en la 622 (Zamora), a la 512 (Palencia).

Otro, D. Francisco Domínguez Carrero (29.687.396), de agregado por ascenso en la Plana Mayor de la Agrupación de Tráfico, a la 122 (Avila).

Otro, D. Nicolás Espinar García (45.256.136), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la misma.

Otro, D. Manuel Torres Gómez (75.635.100), de agregado por ascenso en la 231 (Córdoba), a la 312 (Alicante).

Otro, D. José Baños de Castro (12.666.834), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Zaragoza, a la 431 (Zaragoza).

Otro, D. José Ruiz Redondo (30.939.636), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Córdoba, a la 312 (Alicante).

Otro, D. Francisco Rodríguez Carmona (27.842.308), de agregado por ascenso en la 231 (Córdoba), a la 241 (Cádiz).

Otro, D. Joaquín Cabello Álvarez (39.292.249), de agregado por ascenso en la 412 (Manresa), a la misma.

Otro, D. José Caraballo Garrido (75.493.253), de agregado por ascenso en la 241 (Cádiz), a la 211 (Sevilla).

Otro, D. Mariano Buey Redondo (12.665.202), de agregado por ascenso en la 511 (Santander), a la misma.

Otro, D. Antonio Partida Recio (75.453.103), de agregado por ascenso a la 211 (Sevilla), a la 222 (Cáceres).

Otro, D. Fructuoso Arteaga Domínguez (27.879.867), de agregado por ascenso en la 212 (Huelva), a la 242 (Algeciras).

Otro, D. Pedro Marful Amor (11.038.134), de agregado por ascenso en la 651 (Oviedo), a la 641 (La Coruña).

Otro, D. Rafael Romero Prieto

(26.712.098), de agregado por ascenso en la 232 (Jaén), a la 311 (Valencia).

Otro, D. Fernando Naranjo Sánchez (8.703.695), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Murcia, a la 151 (Tenerife).

Otro, D. Amancio Pernía Carro (11.640.956), de agregado por ascenso en la 612 (León), a la 122 (Avila).

Otro, D. Eduardo Fernández López (25.027.778), de agregado por ascenso en la 421 (Tarragona), a la misma.

Otro, D. Apolinar de Manuel Rodríguez (7.754.258), de agregado por ascenso en la 621 (Salamanca), a la 122 (Avila).

Otro, D. Antonio Ramos Martín (70.785.519), de agregado por ascenso en la 122 (Avila), a la 142 (Ciudad Real).

Otro, D. Antonio González Sierra (27.819.11), de agregado por ascenso en la Plana Mayor del 12 Tercio (Segovia), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Juan Palomares González (26.417.750), de agregado por ascenso en la 312 (Alicante), a la 222 (Cáceres).

Otro, D. Norberto García Martínez (11.662.931), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Madrid, a la 132 (Cuenca).

Otro, D. Pablo Piqueras Tobaruela (978.673), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Jaén, a la 222 (Cáceres).

Otro, D. José Vico Peralta (23.634.548), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Barcelona, a la 412 (Manresa).

Otro, D. Rafael Zafra Gallardo (31.796.894), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Gerona, a la 413 (Gerona).

Otro, D. Hermenegildo Requena Gómez (39.818.225), de agregado por ascenso en la 232 (Jaén), a la 262 (Almería).

En preferencia forzosa

Brigada D. José Torres Montes (23.983.418), de agregado por ascenso en la 262 (Almería), a la 332 (Teruel).

Otro, D. Gabriel Cabero García (27.992.067), de agregado por ascenso en la 112 (Madrid-Exterior), a la 642 (Lugo).

Sargento D. José Menéndez González Cadenas (71.585.938), de agregado por ascenso en la 652 (Gijón), a la 511 (Santander).

Otro, D. Arturo Martínez Martínez (4.450.227), de agregado por ascenso en la 3.ª Comandancia (Barcelona), a la 413 (Gerona).

Otro, D. Cristóbal Barea García (30.021.437), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Tenerife, a la 262 (Almería).

Forzosos

Brigada D. Rafael Jiménez Martínez (24.983.824), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 313 (Palma de Mallorca).

Otro, D. José Sánchez Guerra

(75.682.892), de agregado por ascenso en la 241 (Cádiz), a la 313 (Palma de Mallorca).

Otro, D. Antonio Ortiz Fernández (28.026.835), de agregado por ascenso en la 211 (Sevilla), a la 313 (P. M.).

Otro, D. Francisco Alba Portillo (23.655.386), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Málaga, a la 422 (Lérida).

Otro, D. Manuel Díaz Peña (10.480.880), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de La Coruña, a la 422 (Lérida).

Sargento D. Tecio Terán García (6.838.227) de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de La Coruña, a la 521 (Navarra).

Otro, D. José Labrador García (7.399.103), de agregado por ascenso en el Servicio de Automovilismo (Madrid), a la 521 (Navarra).

Madrid, 24 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

3.652

Orden 120/3.652/81

Para cubrir las vacantes clase B, tipo 6.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/2.400/81 (D. O. núm. 50), se destinan con el carácter de voluntario a las Unidades del Servicio de Transmisiones de la Guardia Civil que se expresan, a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Sargento primero D. Mario Fernández Alonso (1.652.233), de la Jefatura de Transmisiones de la 6.ª Zona (León), a la Estación de Radio Fija de la 611 Comandancia (Valladolid), como mecánico de Radio.

Sargento D. Heliodoro Gutiérrez Sánchez (9.550.670), de la 531 Comandancia (Burgos), a la Estación de Radio Fija de la misma, como mecánico de Radio.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

3.653

Orden 120/3.653/81

Para cubrir las vacantes clase B, tipo 6.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/2.401/81 (D. O. núm. 50), se destinan con el carácter de voluntario a las Unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, en las especialidades que igualmente se indican:

Sargento D. Manuel Carrasco Moleiro (70.304.745), de la 421 Comandancia (Tarragona), al Subsector de Tráfico de Valencia, en la especialidad de motorista.

Otro, D. Francisco Berrocal González (6.887.520), de la 111 Comandancia (Madrid, Interior), al Subsector de Tráfico de Madrid, en la especialidad de Motorista.

Otro, D. Benito Pérez Pérez

(35.399.759), de la 631 Comandancia (Pontevedra), al Subsector de Tráfico de Pontevedra, en la especialidad de Oficinas.

Otro, D. Ildelfonso Gálvez Bernál (75.732.312), de la 241 Comandancia (Cádiz), al Subsector de Tráfico de Cádiz, en la especialidad de Atestados.

Madrid, 24 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

3.654

Orden 120/3.654/81

Para cubrir las vacantes clase B, tipo 6.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/2.399/81 (D. O. núm. 50), se destinan con el carácter de voluntario a las Unidades del Servicio de Automovilismo de la Guardia Civil que se expresan, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don Antonio Sanz Rodríguez (5.583.768), de la 131 Comandancia (Guadalajara), a la misma, como jefe de Taller.

Don Doroteo Corcuera Jauregui (10.494.797), de la 261 Comandancia (Granada), a la 131 (Guadalajara), como jefe de Destacamento.

Don Eduardo Señas Cuadriello (10.741.882), de la 511 Comandancia (Santander), a la misma, como jefe de Destacamento.

Madrid, 25 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Ascensos

3.655

Orden 120/3.655/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad del día 22 de marzo de 1981, al teniente de la Guardia Civil D. Antonio Palomeque Valle (24.708.030), de la Academia de Guardias de Ubeda, quedando disponible en la 9.ª Región Militar, Inspección de Enseñanza, Centro de Instrucción, plaza de Ubeda (Jaén), y agregado para el servicio a la indicada Academia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 24 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

3.656

Orden 120/3.656/81

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sub-

teniente, se concede dicho empleo por antigüedad con la de esta fecha y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167), a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Brigada D. José García Durán (27.614.754), de la Compañía de Reserva de la 3.ª Zona, Valencia.

Otro, D. José Vázquez López (10.462.173), de la 642 Comandancia, Lugo.

Otro, D. Benito Sebastián Sebastián (13.251.256), de la 531, Burgos.

Otro, D. Angel Campo Esteban (6.863.372), de la 152, Las Palmas.

Otro, D. Basilio Ruiz de Copegui Cañas (78.040.930), de la 431, Zaragoza.

Otro, D. Esteban Alcalde Abán (5.563.236), de la Academia de Sabadell.

Otro, D. Bernardino Mateos Jiménez (7.624.490), de la 651, Oviedo.

Otro, D. Juan Rollán Barrero (19.754.431), de la 311, Valencia.

Otro, D. Manuel García Carvajal (40.766.399), de la 422, Lérida, Tráfico.

Otro, D. Simeón García Martínez (1.988.984), de la 2.ª Móvil, Logroño.

Otro, D. Juan Prado Ruiz (25.250.242), de la 331, Castellón.

Otro, D. Pablo Roldán Armenteros (23.662.010), de la 261, Granada.

Otro, D. Salvador Navas Martín (10.459.765), de la 651, Oviedo.

Otro, D. Rafael Romero Cañizares (5.562.842), de la 253, Ceuta.

Otro, D. Carlos Pérez Álvarez (10.718.743), de la 651, Oviedo.

Otro, D. Lorenzo Sarmiento Espinosa (12.674.314), de la 512, Palencia.

Otro, D. Celedonio Arpa Lou (40.249.681), de la 432, Huesca.

Otro, D. Claudio Francisco de Blas (6.476.741), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Felipe Moreno Morante (4.510.222), de la 132, Cuenca.

Otro, D. Valerio Sansón Merino (8.323.833), de la 411, Barcelona.

Madrid, 24 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

3.657

Orden 120/3.657/81

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a brigada y existiendo vacantes en esta Escala, se concede dicho empleo, por antigüedad con la de esta fecha, a los sargentos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de su actual destino, y agregados para el servicio a éstas por un plazo máximo de tres meses, que cesará automáticamente al finalizar el mismo o antes al obtener destino, de cualquier carácter, excepto para aquellos a quienes se señala otra situación.

Sargento primero D. Juan Solórzano Guerra (3.692.269), de la Agrupación de Destinos, en comisión de servicio en el Centro de Instrucción hasta finalizar el curso de oficial que realiza.

Otro, D. José Aranda Crespo (27.881.349), de la 212 Comandancia, Huelva, en la misma situación.

Otro, D. Antonio Luzón Corpas (23.400.923), de la 413, Gerona, en la misma situación.

Otro, D. Alfonso Parada Ulloa (16.210.220), de la 542, Aláava, quedando confirmado en su actual destino, por aplicación de lo dispuesto en el apartado uno, del artículo 35, del vigente Reglamento de Destinos, en clase C, tipo 7.º, libre designación y carácter voluntario.

Otro, D. Angel García Vicente (215.144), del Servicio de Automovilismo, en comisión de servicio en el Centro de Instrucción, hasta finalizar el curso de oficial que realiza.

Otro, D. Benito Jubeiras Rico (3.569.140), de la 411, Barcelona, en la misma situación.

Otro, D. Román Gómez Ballesteros (7.036.781), de la 122, Avila, en la misma situación.

Otro, D. Francisco Lázaro Cano (1.988.165), de la 322 Albacete, en la misma situación.

Otro, D. Santiago Rodríguez Castañó (39.629.280), de la 421, Tarragona.

Otro, D. Benigno Almería Martínez (16.669.897), de la 431, Zaragoza, Tráfico.

Otro, D. Carmelo Ruiz Guillermo (978.579), de la 122, Avila, Tráfico, en comisión de servicio en el Centro de Instrucción, hasta finalizar el curso de oficial que realiza.

Otro, D. Balbino Fernández Lorenzo (33.607.114), de la 111, Madrid, Tráfico, en la misma situación.

Otro, D. Joaquín Colás Gascón (40.095.781), de la 311, Valencia.

Otro, D. Pedro Morcillo Carretero (978.694), de la 221 Badajoz, Tráfico, en comisión de servicio en el Centro de Instrucción hasta finalizar el curso de oficial que realiza.

Otro, D. José Cilleros Zurdo (6.427.810), de la 2.ª Móvil, Logroño, en la misma situación.

Otro, D. Angel Santos Duarte (2.678.929), de la Agrupación de Destinos, en la misma situación.

Otro, D. Miguel López López Fernández (26.376.668), de la Plana Mayor del 22 Tercio, Badajoz, en la misma situación.

Otro, D. Agustín Fernández Castro (71.090.927), de la 611, Valladolid, quedando confirmado en su actual destino, por aplicación de lo dispuesto en el apartado uno, del artículo 35, del vigente Reglamento de Destinos, en clase C, tipo 9.º, y carácter voluntario.

Otro, D. Antonio Rodríguez Prieto Prieto (24.707.652), de la 251, Málaga, en comisión de servicio en el Centro de Instrucción, hasta finalizar el curso de oficial que realiza.

Otro, D. Venancio Montano Inarejos (70.481.547), de la 312, Alicante.

Otro, D. Julio Martín Pajares (27.829.202), de la Plana Mayor del

63 Tercio, Pontevedra, en comisión de servicio en el Centro de Instrucción, hasta finalizar el curso de oficial que realiza.

Otro, D. Francisco Rivera Morgado (76.093.674), de la 142, Ciudad Real.

Otro, D. José Hidalgo Arenas (30.882.449), de la 251, Málaga.

Otro, D. Isidro Fresneda Martínez (1.467.050), de la 331, Castellón.

Otro, D. Luis Gómez Bonilla (978.689), de la Agrupación de Destinos, en comisión de servicio en el Centro de Instrucción, hasta finalizar el curso de oficial que realiza.

Otro, D. Manuel Velázquez Palomo (19.760.018), de la 111, Madrid.

Otro, D. Rafael Rodríguez González Aranda (24.023.485), de la 261, Granada, en comisión de servicio en el Centro de Instrucción, hasta finalizar el curso de oficial que realiza.

Otro, D. José Rodríguez Rull (23.990.236), de la 1.ª Móvil, Madrid, en la misma situación.

Otro, D. Juan de Dios Castro Márquez (20.146.504), de la 311, Valencia.

Otro, D. Antonio Ramos Gutiérrez (6.849.885), de la 222, Cáceres.

Otro, D. Antonio Valero Estébanez (1.467.056), de la 611, Valladolid, en comisión de servicio en el Centro de Instrucción hasta finalizar el curso de oficial que realiza.

Otro, D. Gregorio Puertas Hernández (15.859.694), de la 222, Cáceres, en la misma situación.

Otro, D. Luis Robledano Valiente (32.345.252), de la 151, Tenerife, Tráfico, en la misma situación.

Madrid, 24 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

3.658

Orden 120/3.658/81

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo por antigüedad con la de esta fecha y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 («Diario Oficial» núm. 167), a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Sargento D. Juan Paricio Sanz (18.340.524), de la 532 Comandancia (Soria).

Otro, D. Julián Medina Juárez (4.034.679), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Doroteo Ipiña de la Rosa (547.318), de la 222 Comandancia (Cáceres, Tráfico).

Otro, D. Pedro Sánchez Espín (20.141.153), de la 321 (Murcia).

Otro, D. Antonio Sánchez Argandoña (5.059.281), de la misma.

Otro, D. Julián García Martín Rubio (8.024.298), de la 511 (Santander).

Otro, D. Alejandro Grados Carricas (4.068.725), de la 222 (Cáceres).

Otro, D. Francisco Guerra Hernández (4.091.125), de la misma.

Otro, D. Ginés Sánchez Azparrén

(1.365.294), de la 312 (Alicante, Tráfico).

Otro, D. Santiago Monteso Espada (11.603.945), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Manuel Fernández de Córdoba Gutiérrez (27.931.439), de la 322 (Albacete, Tráfico).

Otro, D. José Dorado Pérez (24.638.917), de la 411 (Barcelona).

Otro, D. José Pascua Gil (3.285.347), de la 112 (Madrid).

Otro, D. Luis Lara Ruiz (25.217.229), de la 3.ª Móvil (Barcelona).

Otro, D. José Martín Conejo (45.212.958), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Ramón Jiménez Rueda (23.590.950), de la Plana Mayor de la 1.ª Zona (Madrid).

Otro, D. Manuel Vázquez Lora (28.251.500), de la 322 (Albacete).

Otro, D. Francisco Luna Robles (23.512.163), de la 311 (Valencia).

Otro, D. José Díaz Cuéllar (25.779.964), de la Academia de Guardias de Ubeda.

Otro, D. José Fuentes Fuentes (8.377.778), de la 231 (Córdoba).

Otro, D. Antonio Gómez Flores (1.987.975), de la 262 (Almería).

Otro, D. Aurelio Rodríguez Ogando (34.209.830), de la 642 (Lugo).

Otro, D. Martín Galán San Segundo (12.906.122), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Juan Paz Paz (33.757.083), de la 641 (La Coruña, Tráfico).

Otro, D. Octavio Solano Mancioño (3.570.501), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. José Cerrillo Martín (25.219.904), de la 321 (Murcia).

Otro, D. Rogelio Mateos Gutiérrez (7.895.054), de la 111 (Madrid).

Otro, D. José Gil Cabañas (8.340.732), de la 413 (Gerona).

Otro, D. José Vázquez Mazaira (1.652.302), de la 632 (Orense, Tráfico).

Otro, D. Antonio Palomares Delgado (23.411.549), de la 261 (Granada).

Otro, D. Jesús Carretero Martín Redondo (6.774.382), de la 542 (Alava).

Otro, D. Germán Rúa Martín (23.595.317), de la 241 (Cádiz, Tráfico).

Otro, D. Maximino Martínez Pérez (18.304.025), de la 2.ª Móvil (Logroño).

Otro, D. José Romero Guillén (1.651.386), de la Compañía de Reserva de la 2.ª Zona (Sevilla).

Otro, D. Antonio Troyano Téllez (31.947.999), de la 331 (Castellón).

Otro, D. José Piñeiro Rivas (76.783.952), de la 631 (Pontevedra).

Otro, D. Pascual Vicente Cebrían (45.512.624), de la 431 (Zaragoza).

Otro, D. José Andrade Calvo (24.668.729), de la 251 (Málaga, Tráfico).

Otro, D. Cristóbal Núñez Almagro (31.166.648), de la 241 (Cádiz).

Otro, D. Manuel Urbano Martín (24.992.107), de la 411 (Barcelona).

Madrid, 24 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Retiros**3.659***Orden 120/3.659/81*

Pasan a la situación de retirado en las fechas que se indican del próximo mes de junio, por los motivos que se expresan, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria.

Por cumplir la edad reglamentaria determinada en el artículo primero de la Ley de 8 de julio de 1963 («C. L.» número 62).

Subteniente D. Juan Torralba Nicolás (23.546.480), en situación de reemplazo por enfermo, afecto al 15 Tercio, Tenerife, el día 30.

Sargento D. Manuel Muñoz Peinado (25.814.239), del 11 Tercio, Madrid, el día 7.

Otro, D. Ildefonso Fuentes Márquez (76.165.678), del 22, Badajoz, el día 1.

Por cumplir la edad Reglamentaria determinada en el artículo segundo de la Ley 8 de julio de 1963 («C. L.» número 62).

Subteniente D. Antonio Ortega Morales (17.938.176), del 25 Tercio, Málaga, el día 21.

Otro, D. Alfonso Botella Fernández (21.286.964), del 31, Valencia, el día 4.

Otro, D. Pascual Lucas Sánchez (19.338.212), del mismo, el día 4.

Otro, D. Lucas Gallardo Navarro (23.139.180), del 32, Murcia, el día 20.

Otro, D. Ginés Rabadán Avilés (22.302.056), del mismo, el día 6.

Otro, D. José Barbancho Ubeira (34.485.077), del 41, Barcelona, el día 4.

Otro, D. Narciso Elices González (17.816.325), del mismo, el día 5.

Otro, D. Faustino López García Adámez (36.703.125), del mismo, el día 2.

Otro, D. Manuel Sánchez Camargo (17.963.289), del 52, Pamplona, el día 15.

Otro, D. Rafael Revuelta Sandoval (12.166.634), del 61, Valladolid, el día 17.

Otro, D. José Santos García (10.718.386), del 65, Oviedo, el día 15.

Otro, D. Luis Hernaiz González (1.317.048), del Centro de Instrucción, el día 10.

Otro, D. Antonio Carrasco Jiménez (1.316.679), de la Agrupación de Destinos, el día 27.

Brigada D. Andrés García Santiso

(45.249.171), del 12 Tercio, Segovia, el día 1.

Otro, D. Francisco González Alayón (42.568.777), del 15, Tenerife, el día 17.

Otro, D. Manuel Gordo Bodes (8.520.015), del 22, Badajoz, el día 13.

Otro, D. Juan Luna Rubio (26.104.937), del 23, Córdoba, el día 1.

Otro, D. Francisco Menchón García (23.656.817), del 25, Málaga, el día 20.

Otro, D. Félix Bas Peláez (23.749.863), del 26, Granada, el día 28.

Otro, D. José Infante Capilla (23.656.954), del mismo, el día 22.

Otro, D. Miguel Brocal Marín (18.138.009), del 33, Castellón, el día 5.

Otro, D. José Rojas Mora (40.085.213), del 41, Barcelona, el día 28.

Otro, D. Guillermo González Jarillo (17.946.839), del 42, Tarragona, el día 21.

Otro, D. José Alonso Huerta (10.458.134), del 51, Santander, el día 18.

Otro, D. Pedro Arroyo Gutiérrez (12.906.136), del 54, Vitoria, el día 29.

Otro, D. Pablo Bermejo Pérez (14.366.347), del mismo, el día 7.

Otro, D. David Gómez Morales (16.760.965), del 61, Valladolid, el día 26.

Otro, D. Gregorio Manrique Díez (10.460.775), del 65, Oviedo, el día 26.

Otro, D. Nicolás González González (26.386.609), del mismo, el día 25.

Sargento primero D. José Deigado González (75.278.303), en situación de reemplazo por enfermo, afecto al 21 Tercio, Sevilla, el día 9.

Otro, D. Santiago Gamero Ortega (29.306.297), del 21, Sevilla, el día 5.

Otro, D. Miguel Maldonado Díaz (28.061.447), del 31, Valencia, el día 5.

Otro, D. Andrés Rivilla Sorroche (26.979.808), del mismo, el día 15.

Otro, D. Pascual Catalá Sese (15.753.280), del 43, Zaragoza, el día 4.

Otro, D. Lino López Vidal (76.451.843), del 64, La Coruña, el día 8.

Madrid, 24 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

La Orden 120/16.091/80 (D. O. número 292) se rectifica como sigue: Página 1.262, columna segunda: Guardia segundo D. Angel Jiménez Rodríguez; su verdadero nombre y apellidos son D. Angel Jiménez Rodríguez-Jimena.

Madrid, 26 de marzo de 1981.

SUBSECRETARIA DE DEFENSA**Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social**

Orden Ministerial número 111/00987/81, de marzo, por la que se concede beneficios de ingreso a doña Araceli, doña Concepción y doña María Ferrándiz Alarcón de la Lastra

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar a D.^a Araceli, D.^a Concepción y D.^a María Ferrándiz Alarcón de la Lastra, nietas del Teniente General Honorífico D. Luis Alarcón de la Lastra, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 20 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden Ministerial número 111/00988/81, de marzo, por la que se concede beneficios de ingreso a D. Fernando Montenegro Alvarez de Tejera

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa y en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar a D. Fernando Montenegro Alvarez de Tejera, nieto del coronel de Infantería D. Antonio Montenegro Castro (fallecido), en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 20 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

LOS SUSCRIPTORES PARTICULARES, DEBERAN REMITIR EL IMPORTE DE LA SUSCRIPCION, ANTES DEL DIA 25 DEL MES EN QUE FINALICE EL SEMESTRE QUE TENGAN ABONADO.